



N° 022-20

Valparaíso, 29 septiembre de 2020

La **Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de la administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales**, acordó solicitar a V.E., si lo tiene a bien, se sirva recabar el acuerdo de la H. Sala en orden a prorrogar el plazo conferido para el cumplimiento de su mandato en 30 días a contar del 20 de octubre próximo, toda vez que se hace necesario invitar a personas determinantes en su investigación, y dada la coincidencia con la fecha del próximo plebiscito y la cercanía de la próxima semana distrital, además de la rigidez de los horarios de funcionamiento establecido para las comisiones, se hace difícil coordinar su presencia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



MARIO REBOLLEDO COBDU
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**
